

Expediente: 83/25

Carátula: PAEZ DANIEL OSCAR C/ CEJAS ROSA ESTER Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - cejas, rosa ester-DEMANDADO 20163764513 - PAEZ, DANIEL OSCAR-ACTOR/A 90000000000 - guerra, angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 83/25



H30800107913

Civil CJM

AUTOS: PAEZ DANIEL OSCAR c/ CEJAS ROSA ESTER Y OTROS s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°83/25.-

Monteros, 15 de octubre de 2025.

I)- Proveyendo presentación de fecha 13/10/25 realizada por el Dr. Gutierrez Manuel Miguel:

- 1- Téngase presente la documentación digitalizada que acompaña el letrado y por cumplido con el punto 4 del proveído de fecha 07/05/25.
- 2- Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto que antecede y atento que la cesión de acciones y derechos no se encuentra totalmente legible: <u>Proceda la parte interesada</u> a digitalizarla nuevamente de manera que pueda ser claramente visible.

II)- Previo a resolver la medida cautelar solicitada:

- a- Notifíquese al presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, cuáles de las copias acompañadas como documentación tiene en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple.
- **b-** Comparezca el interesado por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación que posea en original.
- c- Líbrese mandamiento al oficial de justicia de este Centro Judicial para que realice una inspección ocular y amplio informe vecinal en el inmueble ubicado en calle Monteagudo N°91 y Guemes de la ciudad de Monteros Padrón Catastral N° 41030 Matrícula Registral M-00129, a fin de constatar lo siguiente: 1- Constatar quien es/ son los ocupantes/dueños (nombre, apellido y D.N.I) del inmueble en cuestión, desde cuando lo ocupan, en qué carácter lo hacen, qué actos posesorios realizan y cualquier otro dato de interés que pueda aportar a la causa. 2- Indique la fecha probable desde la cual ejerce la posesión y los actos posesorios realizados. 3- Describa las características de la totalidad del terreno y estado actual del inmueble. Particularmente diga, si se observan

construcciones (si son recientes o de larga data), si se observan materiales de construcción, postes, etc. 4- Cuantas entradas tiene el predio objeto de este juicio, indicando la ubicación de estas. 5- Se aclara que deberá sacar fotografías y realizar un croquis descriptivo del inmueble.

Asimismo realice un <u>amplio informe vecinal</u> a efectos de determinar quien vivió históricamente en el terreno, consultándoles por fechas aproximadas, quién se encuentra actualmente en posesión del terreno y un informe detallado.

Hágase saber que deberá agregar cualquier otro dato de interés que pueda aportar. La presente medida deberá hacerse efectiva con auxilio de la fuerza pública, conforme los términos de Resolución de Presidencia N° 46/13 de nuestra Excma. Corte Suprema de Justicia, de fecha 28 de octubre de 2013. (...)". Atento a ello: **Líbrese** oficio a la Comisaría de Monteros.

d- Líbrese oficio a la OGA de Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital a fin de que remita a esta OGA Multifuero Civil, la totalidad (formato papel o digital) de los autos caratulados: "NAVAS EMILIO BAUTISTA C/ S/SUCESION - EXPTE N°4457/12 - FECHA DE INICIO:13/08/2012 - EX JUZGADO DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA IX° NOM CAPITAL".-JMC.-FDO. DRA.TATIANA A. CARRERA. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.